



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
METROPOLITANA DE BOGOTÁ
UNIDAD PRESTADORA DE SALUD BOGOTÁ

No. GS-2026 239873 / UPRES – GRUCO 29.26

Bogotá D.C. 02 JUN 2026

Señor (a):

LINDON HEDER JARABA SUAREZ

Contratista

Bogotá D.C.

Asunto: **Iniciación Ejecución Contrato PN UPRES N°. 61-7-20111-26, Prestación Servicios Profesionales y Técnicos – Personas Naturales**

Respetuosamente me permito informar, que los requisitos de perfeccionamiento de ejecución ya se han surtido en su totalidad y en consecuencia puede iniciar el cumplimiento del objeto del contrato de Prestación de Servicios Profesionales PN UNIDAD PRESTADORA DE SALUD BOGOTÁ - CD No. 112-26 Contrato No. 61-7-20111-26 con fecha inicio 10 de junio de 2026, con un plazo de ejecución de SEIS (6) MESES Y con fecha de terminación el día 9 de diciembre de 2026.

Cualquier inconveniente o inquietud que se presente en el desarrollo del presente contrato, puede comunicarse con la Oficina de Contratos.

Atentamente,


Teniente Coronel LUZ CATALINA MIRANDA GUERRERO
Jefe (e) unidad prestadora de salud Bogotá


Elaboro: CPS. JUAN CARLOS VARGAS LOPEZ
Analista de Contratos


Revisado por: MY. ALEJANDRO HUEJE ANDRADE
Jefe Grupo Contratos Unidad Prestadora De Salud Bogotá

Anexo: Minuta N° PN UPRES N° 61-7-20111-26

Ubicación: D:\ INFORMACION\CONTRATOS UNIDAD PRESTADORA DE SALUD BOGOTÁ
Carrera 68B Bis 44-58 Edificio BG. Edgar Yesid Duarte Valero
Teléfono 5804400
disan_rases1-ct@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
METROPOLITANA DE BOGOTÁ
UNIDAD PRESTADORA DE SALUD BOGOTÁ

No. GS-2026 – 239873 / UPRES – GRUCO – 29.26

Bogotá D.C. 02 JUN 2026

Señor: Subintendente
Irlen Geovanny Cardozo Valencia
Responsable Grupo de Apoyo a la Supervisión de Medicamentos.
Unidad Prestadora de Salud Bogotá
Bogotá D.C

Asunto: Notificación Supervisión Contrato PN UPRES N° 61-7-20111-26

Teniendo en cuenta el Numeral 1°, Artículo 4 “*De los Derechos y Deberes de las Entidades Estatales*” de la Ley 80 de 1993, Artículo 83 “*Supervisión e Interventoría contractual*” de la Ley 1471 de 2011, Resolución No 00090 del 15 de Enero de 2018 “*Por la cual se actualiza, modifica y complementa el manual de contratación de la Policía Nacional adoptado mediante Resolución 03049 de 2014*”, en su capítulo XII Supervisión/Interventoría” y Resolución 01956 del 25 de abril de 2018 “*Por la cual se adopta las directrices de evaluación al Sistema de gestión de Seguridad y Salud en el trabajo para los contratista y subcontratista*” y siguiendo instrucciones de la señora Jefe Unidad Prestadora de Salud Bogotá, me permito informarle que el contrato No. 61-7-20111-26, suscrito con LINDON HEDER JARABA SUAREZ, que tiene por objeto “PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO MÉDICO ESPECIALISTA III EN GERENCIA Y AUDITORIA DE LA CALIDAD EN SALUD ADMINISTRATIVO PARA LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD DE CUNDINAMARCA.”. Surtió los trámites de ejecución correspondientes, se remite copia de contrato y carta de inicio, para que a partir del día 10 de junio de 2026 se realice la supervisión del contrato en mención.

Se deben publicar en el SECOP II los Informes de Supervisión del contrato (formato estipulado en la Suite Visión Empresarial), según la periodicidad de acuerdo como lo indique el contrato, y al finalizar el contrato el anexo de evaluación de proveedores si aplica.

Así mismo la documentación del proceso de contratación y el contrato deben ser consultados en el link <https://www.colombiacompra.gov.co/secop/secop-ii>.

Datos del contrato:

VALOR DEL CONTRATO: CINCUENTA MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS PESOS(\$50.296.500,00) MONEDA LEGAL COLOMBIANA.

CONTRATO	N°CDP Y FECHA	VALOR	N° RPC Y FECHA	VALOR
61-7-20111-26	QUIPU	\$50.296.500,00	QUIPU	\$50.296.500,00
	263		229	
	SIIF		SIIF	
	37026 de 26 de mayo de 2026		33326 de 2 de junio de 2026	

PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ESTATAL.

COMPAÑÍA ASEGURADORA: SEGUROS DEL ESTADO S.A..

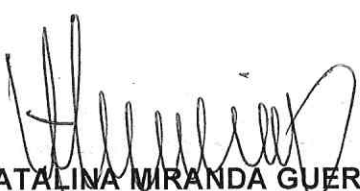
PÓLIZA N°: 33-44-101276860 Expedida el: 30 de mayo de 2026.

Amparo	Valor asegurado	Vigencia (día-mes-año)	
		Desde	Hasta
Cumplimiento del contrato	\$ 10.059.300,00	10 de junio de 2026	11 de julio de 2027
Calidad del servicio	\$ 25.148.250,00	10 de junio de 2026	11 de julio de 2027

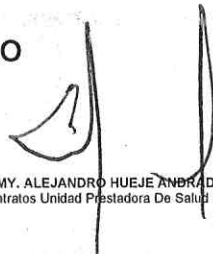
NOTA: En caso de ser relevado del cargo o cumplir con un traslado, se debe informar a la persona

que reciba el cargo, todo lo relacionado con el contrato en mención e informarle las funciones y responsabilidades como supervisor.

Atentamente,


Teniente Coronel **LUZ CATALINA MIRANDA GUERRERO**
Jefe (E) unidad prestadora de salud Bogotá


Elabora: CPS. JUAN CARLOS VARGAS LOPEZ
Analista de Contratos


Revisado por: MY. ALEJANDRO HUEJE ANDRADE
Jefe Grupo Contratos Unidad Prestadora De Salud Bogotá

Anexo: Minuta N° PN UPRES N° 61-7-20111-26

Ubicación: D:\INFORMACION\CONTRATOS UNIDAD PRESTADORA DE SALUD BOGOTÁ
Carrera 68B Bis 44-58 Edificio BG. Edgar Yesid Duarte Valero
Teléfono 5804400
disan.rases1-ct@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA